



AYUNTAMIENTO DE
PINTO

SEC22 - v. 1.0

**DECRETO DE
ALCALDÍA**

Unidad gestora: SECRETARÍA GENERAL

Expediente de sesión n.º: PLE-29/02/2024-2

Convocatoria de sesión ordinaria del Pleno para el día 29 de febrero de 2024

Mediante Acuerdo de Pleno 89/2023, de 4 agosto, se ha establecido la periodicidad mensual de las sesiones ordinarias del Pleno, que se celebrarán el último jueves de cada mes a la hora que se indique en la convocatoria, con las excepciones siguientes:

1.ª Las sesiones plenarias ordinarias que deban celebrarse en día inhábil se trasladarán al primer día hábil siguiente del mismo mes, si existiera. En caso contrario, se celebrarán durante dicho mes en la fecha y hora que determine su convocatoria.

2.ª Las sesiones plenarias ordinarias de agosto y diciembre se celebrarán durante dichos meses en la fecha y hora que determinen sus respectivas convocatorias.

A la vista de la relación de expedientes concluidos elaborada por la Secretaría General y obrante en el expediente de la sesión, conforme a lo previsto en los artículos 74 y 75 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto, y en ejercicio de mis atribuciones en virtud del artículo 21.1, letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

D. Salomón Aguado Manzanares, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pinto

R E S U E L V O:

Primero. **CONVOCAR sesión ordinaria del Pleno** para su celebración el **jueves, 29 de febrero de 2024**, a las **12:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**.

En caso de no asistir el tercio de sus miembros en primera convocatoria, la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora dos días hábiles después del señalado para la primera, siempre que asista, al menos, la tercera parte de sus miembros, debiendo estar presentes, en todo caso, quienes ejerzan las funciones de presidencia y secretaría.



AYUNTAMIENTO DE
PINTO

SEC22 - v. 1.0

**DECRETO DE
ALCALDÍA**

Segundo. **FIJAR** como **orden del día** de dicha sesión el siguiente:

1/ 9/2024 Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2024.

PARTE RESOLUTIVA

Alcaldía

2/ 10/2024 Aprobación inicial del Reglamento de modificación parcial del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto [2024/1854] [MAYORÍA ABSOLUTA].

Concejalía Delegada de Hacienda

3/ 11/2024 Aprobación de la aplicación de la subida salarial del 0,5% para los empleados públicos del Ayuntamiento de Pinto, con fecha y efectos el día 1 de enero de 2023 [2024/9198] [PROPOSICIÓN].

4/ 12/2024 Asuntos urgentes, en su caso.

PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

DACIONES DE CUENTA

5/ 13/2024.- Dación de cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía o por delegación suya entre el 22 de enero y el 22 de febrero de 2023.

6/ 14/2024.- Dación de cuenta del informe del período medio de pago del cuarto trimestre de 2023 [2024/6221].

7/ 15/2024.- Dación de cuenta del informe de morosidad del cuarto trimestre de 2023 [2024/6182].

8/ 16/2024.- Dación de cuenta del informe de ejecución presupuestaria del cuarto trimestre de 2023 [2024/6179].

9/ 17/2024.- Dación de cuenta de la actualización de las tarifas del cementerio, crematorio y tanatorio municipal para el año 2024, por la concesionaria MEMORA, S.A. (antes Servicios Funerarios Montero, S.A.) [2024/3314].



10/ 18/2024.- Dación de cuenta del decreto de Alcaldía con número 2024/828 que aprueba el Plan Normativo del Ayuntamiento de Pinto para el año 2024. [2024/3822].

MOCIONES

11/ 19/2024.- Moción conjunta de los Grupos Municipales del Partido Popular, Pinto Avanza, Partido Socialista Obrero Español, Más Madrid y Unidas Pinto-Podemos con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. [2024/9716]

12/ 20/2024.- Moción conjunta de los Grupos Municipales Socialista de Pinto y Unidas Pinto - Podemos relativa a mejoras en la Formación Profesional y garantía de acceso a las prácticas del alumnado de FP rama sanitaria [2024/9607]

13/ 21/2024.- Moción del Grupo Municipal Socialista de Pinto instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la aprobación de un plan de infraestructuras y atención a la dependencia de personas mayores Horizonte 2024/27 [2024/6170].

14/ 22/2024.- Moción del Grupo Municipal Más Madrid Pinto relativa a la puesta en marcha de un plan integral de salud mental de Pinto [2024/8643]

15/ 23/2024.- Moción del Grupo Municipal Más Madrid Pinto para la realización de un plan estratégico de recursos humanos y actualización de la RPT acorde a las necesidades institucionales. [2024/8644].

16/ 24/2024.- Moción del Grupo Municipal Unidas Pinto-Podemos sobre la solicitud de suspensión de los proyectos de ampliación del aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas [2024/8646]

17/ 25/2024.- Moción del Grupo Municipal Unidas Pinto-Podemos con motivo de la escalada militar en Palestina [2024/9175].

18/ 26/2024.- Moción del Grupo Municipal Unidas Pinto-Podemos sobre las 7.291 personas mayores fallecidas en las residencias de la Comunidad de Madrid bajo la responsabilidad de Isabel Díaz Ayuso [2024/9177].

RUEGOS Y PREGUNTAS



AYUNTAMIENTO DE
PINTO

SEC22 - v. 1.0

**DECRETO DE
ALCALDÍA**

Tercero. **COMUNICAR** electrónicamente esta convocatoria a los miembros del Pleno, al Secretario General y a la persona titular de la Intervención Municipal o quien la sustituya.

Dado en la Villa de Pinto y firmado electrónicamente en la fecha que figura en el margen superior de este decreto, el cual se comunica a la Secretaría General del Ayuntamiento a los solos efectos de fe pública, para su transcripción en el Libro de Resoluciones como garantía de su autenticidad e integridad (art. 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo).